

Asunto: Publicación Resolución Provisional de Concesión de Ayudas PADIE

Fecha: 9 de noviembre de 2022

En relación a la solicitud de ayudas a las Federaciones Autonómicas Deportes de Invierno y ateniéndose a la convocatoria de esta Real Federación Española Deportes de Invierno, de fecha 8 de septiembre de 2022, para dotar a las mismas de recursos necesarios para la promoción e impulso de actividades y programas deportivos y/o la participación en competiciones federadas de carácter oficial, a través del PLAN SPAINSNOW DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA PROMOCIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL DEPORTE DE INVIERNO EN ESPAÑA, se comunica que la Comisión Técnica, con la correspondiente aprobación de la Junta Directiva RFEDI, ha efectuado la siguiente Propuesta Provisional de Concesión de Ayudas:

FEDERACIÓN	TOTAL
ANDALUZA	14.318 €
ARAGONESA	8.370 €
ASTURIAS	2.981 €
CANTABRA	2.222 €
CATALANA	20.950 €
CAST Y LEON	3.476 €
MADRILEÑA	5.829 €
NAVARRA	4.339 €
VALENCIANA	1.917 €
VASCA	9.100 €

Según lo previsto en el apartado Noveno de las Bases Generales de la Convocatoria, las FFAA disponen de un plazo de diez (10) días hábiles para recurrir la presente resolución mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico rfedi@rfedi.es, motivando las razones de su disconformidad.



May Peus España
Presidente RFEDI-SPAINSNOW